

GFV/ GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2020

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente.

RECIBIDO BYMA EMISORAS

12 MAR 2020 17:11

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente.

REF: Hecho Relevante. Cambio en el precio de oferta por Adquisición de acciones propias en los términos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.


De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ustedes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Capítulo I, Título II y el artículo 2, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (TO 2013), a fin de informarles que el Directorio de Grupo Financiero Valores S.A. ("la Sociedad" o GFV) ha resuelto incrementar el precio de la oferta realizada por la adquisición de acciones propias.

Para la toma de tal decisión, el Directorio, ha tenido en cuenta que en virtud de la baja generalizada del precio de las acciones existe una diferencia entre el valor de los activos de la sociedad y el precio de cotización de las acciones en el mercado, el cual no refleja el valor subyacente de los activos, la realidad económica que tienen los mismos en la actualidad, como así mismo su potencial en el futuro, resultado ello en desmedro de los intereses de los accionistas de la sociedad.

En este sentido, se ha resuelto incrementar el precio a pagar por las acciones de \$6,95 (pesos seis con noventa y cinco centavos) hasta un máximo de \$10 (pesos diez) por acción.

Sin otro particular saludo a Uds. muy atentamente,



SANTIAGO URDAPILLETA
Responsable de Relaciones de Mercado
Grupo Financiero Valores S.A.